

Fecha: 03-04-2026
 Medio: La Estrella de Valparaíso
 Supl.: La Estrella de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: **Insólito: ambulantes vendían pescado en plena calle viñamarina**

Pág.: 4
 Cm2: 230,4

Tiraje: 16.000
 Lectoría: 82.502
 Favorabilidad: ☐ No Definida



DE ESTA MANERA ERAN COMERCIALIZADOS PESCADOS Y MARISCOS.

Insólito: ambulantes vendían pescado en plena calle viñamarina

Desde la vía pública 173 kilos de pescado en dudoso estado, 116 kilos de mariscos, miles de productos y decenas de medicamentos, fueron decomisados por funcionarios de Seguridad Pública en conjunto con Carabineros, en un operativo de fiscalización municipal que se realizó en calles Arlegui, Quillota y Avenida Valparaíso, esto en la comuna de Viña del Mar.

Asimismo, la fiscalización logró la detención de cinco personas, algunas con orden vigente y otras por oponerse a la realización del operativo.

Al respecto, la alcaldesa Macarena Ripamonti (FA) señaló que "el consumo de alimentos sin trazabilidad es un riesgo grave para las familias, especialmente cuando se almacenan en condiciones dudosas. Lo primordial es resguardar la salud de las personas".

Asimismo, la jefa comunal indicó que "en la vía pública no está permitido vender pescados, y eso fue precisamente lo que lograron detener los equipos de Seguridad Pública junto a Carabineros, en un operativo con resultados concretos, apoyado además por aerovigilancia".

Las labores de inspección se realizan en el marco de las Medidas Preventi-

5

personas quedaron detenidas tras esta intervención: algunas con orden vigente y otras por oponerse al operativo.

vas y de Orden implementadas para el inicio del fin de semana largo.

Cabe precisar que el operativo de alto impacto de control al comercio ambulante informal se efectuó en coordinación entre el municipio de la Ciudad Jardín y la Primera Comisaría de Carabineros de Chile.

El despliegue consideró un amplio uso de recursos operativos y tecnológicos, incluyendo equipos de inspectores municipales, patrullas motorizadas, vehículos de carga para el retiro de especies decomisadas y aerovigilancia mediante drones pertenecientes a la alcaldía.

Esto permitió detectar focos de comercio irregular y coordinar la intervención con mayor precisión en terreno.

En apoyo, Carabineros dispuso de carros y retenes móviles para reforzar la seguridad del procedimiento. 🚔